REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **JUVENTUD COMUNISTA DEL ECUADOR** se integró como organización el 27 de agosto de 1929, con la firme convicción de impulsar importantes procesos de cambio social, enarbolando la bandera de lucha del pueblo marginado y oprimido de la Patria;

Que, la esencia y patrimonio de los pueblos se configura en las diversas manifestaciones sociales, culturales y políticas, como expresiones ciudadanas que enriquecen y reafirman el compromiso de valiosos hombres y mujeres que trascienden como gestores individuales, colectivos e históricos, en la construcción de una sociedad más justa, democrática y equitativa;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la Juventud Comunista del Ecuador, por su invariable interés para trabajar por el fortalecimiento de la organización y la consecución de nuevas condiciones y realidades;

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a la **JUVENTUD COMUNISTA DEL ECUADOR**, al conmemorar el **OCTOGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de fundación, hecho que evoca el aporte de un auténtico colectivo que suma esfuerzos y voluntades para generar una propuesta incluyente y participativa, con amplio contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de agosto de dos mil trece.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General